

COMPAÑÍA DE TAXIS
HOSPITAL DARIO MACHUCA S.A.
LA TRONCAL – CAÑAR - ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL QUE APROBÓ LOS ESTADOS FINANCIEROS

En la ciudad de La Troncal a los QUINCE días del mes de MARZO del dos mil dieciséis, siendo las dieciocho horas, se reúne la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS HOSPITAL DARIO MACHUCA S.A., para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 3.- Informe de los estados financieros del año 2015.
- 4.- Varios y resoluciones.

En relación con el primer punto, se instala la sesión las 18:00 horas, contando con la presencia de todos los accionistas.

En el segundo punto se da lectura al acta anterior, la misma que es aprobada por unanimidad.

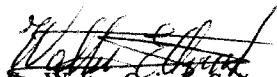
Luego en el siguiente punto el Gerente da lectura los estados Financieros correspondientes al año 2015.

Luego de deliberar y aclarar algunos puntos los accionistas por unanimidad aprueban los balances sin ninguna objeción a los mismos, acto seguido los directivos proceden a la firma de los documentos.

En varios y resoluciones se delega al señor GERENTE GENERAL para que continúe con el trámite legalización de los balances en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.

Sin más que tratar se da por concluía la reunión siendo las 19:30 horas.

Para constancia firman,


Sr. Walter Chacón Solís
GERENTE GENERAL




Sr. Víctor Sumbá Calle
PRESIDENTE